

**AUTORIZA REALIZACION DE BINGO
QUE INDICA.**

RESOLUCION EXENTA N° 93 /

HANGA ROA, 26 MAYO 2010

VISTOS :

La Ley N° 16.436 y D.S. N° 955 de 1974, ambas del Ministerio del Interior; el artículo 4°, letra i) de la Ley N° 19.175, Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

CONSIDERANDO :

- 1° *Lo solicitado mediante oficio N° 101 de fecha 25.05.2010 por la Directora (S) del Liceo Aldea Educativa del 4to Año H y C de E. M.*
- 2° *Además la autorización otorgada por la Directora del Colegio Básico "Lorenzo Baeza Vega" de fecha 17 de Mayo de 2010 por ord. N°168.*

RESUELVO :

- 1° **AUTORIZASE** a la Directora (S) del Liceo Aldea Educativa del 4to año H y C de E. M, para efectuar un Bingo, a objeto de reunir fondos para el curso.
- 2° *El evento en cuestión se llevará a efecto en el Salón de Actos del Colegio "Lorenzo Baeza Vega", el día sábado 29 de mayo de 2010.*

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR INTENDENTE REGIONAL**


JORGE MIRANDA PACHECO
GOBERNADOR PROVINCIAL (S)

JFMP/rgg

Distribución :

- 1.- Sr. Directora (S) Liceo Aldea Educativa.
- 2.- Sra. Alcaldesa IPA
- 3.- Sr. Comisario Carabineros IPA
- 4.- GOB.PROV.IPA/Depto. Jurídico ✓
- 5.- Archivo.

LICEO ALDEA EDUCATIVA
ISLA DE PASCUA

OFICIO N° 101

HANGA ROA, 25 de mayo de 2010.

DE LORENA ZÚÑIGA LEÓN
DIRECTORA (S)
LICEO ALDEA EDUCATIVA
RAPA NUI

A PEDRO EDMUNDS PAOA.
GOBERNADOR PROVINCIAL.
ISLA DE PASCUA.

Junto con saludarlo muy atentamente, me dirijo a usted para solicitarle autorización para realizar dos actividades de Bingo en beneficio de los cursos 3° año medio Técnico – profesional. Servicios de Turismo, y 4° año medio H – C.

Las fechas serán las siguientes:

- 4° año medio H – C : Sábado 29 de mayo de 2010. ✓
- 3° año medio T – P, Turismo: viernes 2 ded julio de 2010. x

28 Agosto



[Handwritten Signature]
LORENA ZUNIGA LEÓN
DIRECTORA (S).